

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2022-801



Fecha de ingreso:04-03-2022

Fecha de emisión:07-04-2022

Folio:2022-801

Renovaciones:0

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MARÍA FRANCISCA CHÁVEZ MORENO

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: DEMOLICIÓN PARCIAL Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDA

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-054-010-00015-00-0000

Propietario:

Domicilio: CALL JOSE IGNACIO DE URQUIDI DE JUGO 3100 COLONIA BARRIO DE LONDRES

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 120 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

9 DE AGOSTO DE 2022

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990320	DEMOLICIONES	1	100.69	0.00	0.00		775.07
1990340	REVISION DE PLANOS	1	100.69	0.00	0.00		193.77
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	100.69	0.00	0.00		77.51
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	100.69	0.00	0.00		193.77
1990350	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 100.0% COCHERA Y PORCHE	775.07
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	71.70	0.00	60.85		6,376.98
1990340	REVISION DE PLANOS	1	71.70	0.00	60.85		255.08
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	71.70	0.00	60.85		637.70
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	71.70	0.00	60.85		255.08
Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.							
TOTALES			517.17	0.00	182.55		\$ 9,540.03

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 07-04-2022 9:56:39

Usuario:

Dirección: null

202d021500849570ad7a96fd0da1f9bb488b40c07b3759ed73021470e25826d452a038319c1cb93b29bae5e045be99